

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4.25  
semestre... 8  
año... 16  
Se admiten anualmente, en forma de donación  
y recordatorios, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VIII.—NÚM. 1.939

Martes, 21 de Noviembre de 1916.

TELÉFONO NÚM. 17.

## Regalos de EL SALMANTINO a sus suscriptores

¡Vaya, que no queremos ser ricos! Seiscientos mil pesetas nos embolsaríamos en el próximo sorteo de Navidad si nos reserváramos el décimo que tenemos a la vista con el número

**30.558**

que será premiado con el gordo, o no hay ley en el bombo. ¡Pero qué vamos a hacer con tanto dinero? nos preguntamos. Mejor será repartirlo entre cuatro de nuestros suscriptores, y a quienes Dios de sus treinta mil duros, que San Pedro se los bendiga.

El domingo, 17 de Diciembre, a las diez de la mañana, haremos, en nuestra Redacción, el sorteo de las cuatro participaciones del décimo, y por añadidura sortearémos también SEIS BILLETITOS de veinticinco pesetas para regalar cada uno de ellos a los suscriptores que resulten favorecidos por la fortuna.

Una sola condición se exige para tener derecho a la entrega de las veinticinco pesetas o de la participación en el décimo, caso de ser favorecido por la suerte: que el suscriptor esté al corriente en el pago de la suscripción.

Todos los que se suscriban a nuestro diario, antes del día 17 de Diciembre y abonen el importe de medio año anticipado, entrarán en suerte, y pueden, por consiguiente, obtener esa *miseria* de 150.000 pesetas, o la enorme suma de 25, para turron.

La participación o billete de veinticinco pesetas que tocara a cualquier suscriptor que estuviese en descubierto con la Administración del periódico, no se sorteará de nuevo; queda en beneficio de EL SALMANTINO.

¡A pagar los que estén en deuda con nuestra Administración, y a suscribirse a EL SALMANTINO antes del 17 de Diciembre próximo!

## De la Prensa

Todos los periódicos que tienen cierta rectitud de criterio y la prensa católica en pleno, se hacen eco de la campaña promovida en Italia, no a espaldas del Gobierno, más con su anuencia, y a veces su cooperación contra el Vicario de Cristo.

Hace dos días dimos cuenta de lo que decía *El Debate*; ayer no nos fue posible reseñar y comentar los artículos que sobre esa delicada cuestión escribieron *El Debate*, *El Universo* y *La Acción*. *El Correo Español* también ha dado la voz de alerta en tan difíciles circunstancias.

Hoy *El Siglo Futuro* dedica su editorial a las difíciles relaciones del Papa y del Gobierno italiano, que tienen ya síntomas alarmantes.

Sabido es que el Sumo Pontífice desde el principio de la guerra ha hecho esfuerzos magnánimos por la paz, y ya que eso no lo pudo conseguir dirigió y dirige su acción a suavizar en lo posible los horrores de esta conflagración tremenda.

Y es también sabido que en todo se condujo, y se conduce con la más estricta y prudente imparcialidad, guardando la neutralidad hasta el extremo de ser calumniado por gentes que ansiaban que el Papa estuviera exclusivamente de su parte.

La masonería en cambio y mas la italiana no cesa un instante en su campaña contra el Pontífice y sobre todo desde hace algunos días, solivianta las turbas promueve alborotos, empuja a los gobernantes hasta el extremo de que el mismo *L'Osservatore Romano* órgano oficial del Vaticano ha tenido que publicar un llamamiento de la Unión Popular haciendo ver a los católicos como la masonería concita a todos sus adeptos contra el Pontífice y contra la Iglesia.

La libertad del Sumo Pontífice muy coartada ya desde principios de la guerra, queda ya completamente anulada, la famosa *Ley de garantías* se viola diariamente y sin ir más lejos, a Salamanca mismo llegan los documentos de la Curia Pontificia violados su secreto, roto el sobre y con el infamante estigma, testimonio de la infracción de los derechos del Pontífice, diciendo: *Verificado por la censura militar*, no valiéndoles ya la inscripción antes respetada de *Documenti Pontifici*.

Recordemos lo que ya hace unos días escribimos sobre el discurso del Ministro de Corona de Italia, a propósito del fusilamiento del diputado Battisti, ejecutado públicamente por traidor a su patria y muerto impenitente sin querer recibir ningún auxilio espiritual.

Pues de este traidor fusilado dijo el ministro unas sacrílegas y blasfemas frases que no nos atrevimos antes a transcribir, pero ya que se han hecho públicas en gran parte de la Prensa, las ponemos horripoladas.

Contra esos falsos intérpretes de la Religión de Cristo, de la cual solo se sirven para sus intereses políticos, tú lo Battisti has levantado tu Gólgota.

Y repetimos que esto lo dice en una manifestación un ministro del Gobierno italiano y de un hombre ajusticiado por el más avergonzante crimen, el de traición a su Rey y a su Patria.

Por fin es terrible el modo de explotar contra el Pontífice los hechos más razonables. La protesta de S. S. Benedito XV, contra la usurpación de su palacio donde tenía la embajada austríaca, le es motivo, como días atrás dijimos, de algaradas y motines en que se ensalza como en tiempos tristes de Pío IX los héroes de la masonería, y se cantan como entonces las *endemniadas* estrofas de Carducci.

¡Vean nuestros lectores si es necesaria toda nuestra atención a tan impor-

tante actualidad, y estén preparados por si España pudiera mostrar una vez más su amor al Pontífice y a la Iglesia católica.

Nogara.

## Gestionando una carretera

Tiempo hace que se halla proyectada y aún incluida en el plan general de carreteras, la que, partiendo de Fermoselle, y pasando por Lumbrales, ha de llegar a Ciudad Rodrigo, abriendo una comunicación bajo todos conceptos necesaria entre tan importantes poblaciones.

La sección de Fermoselle a Lumbrales hallase en vías de construcción, si es que no está enteramente terminada; más la de Lumbrales a Ciudad Rodrigo ha estado relegada al más lamentable olvido por parte de las altas esferas políticas, sin que ni un solo paso se haya adelantado hasta la fecha respecto a su construcción. Cierta es que los pueblos que ha de atravesar (Sanfelices de los Gallegos, Castillejo de Martín Viejo y Sahelices el Chico), para los cuales representa un elemento de vida, cuya importancia no es necesario encarecer, han estado constantemente insistiendo con los representantes en Cortes, a fin de que estos practiquen las gestiones necesarias para que el proyecto se traduzca en realidad; pero no es menos cierto que hasta la fecha nada se ha conseguido.

Mas los pueblos, a quienes una triste experiencia ha demostrado la necesidad de trabajar sin descanso cuando de estas cosas se trata y la conveniencia de no fiarse en palabras y promesas que no suelen estar muy en armonía con los hechos, han resuelto no dejar de la mano este asunto y, al efecto, una comisión, compuesta de don Leopoldo Alonso y don Miguel Gutiérrez, en representación de los pueblos y de los representantes en Cortes, señores Marqués de Puerto Seguro, Semprún, don Luis Sánchez Arjona, don Clemente de Velasco, don Nicolás Oliva, don Eloy Bullón y don Isidro Pérez Oliva, unidos a los diputados provinciales, don Rogelio Miguel del Corral y don Jesús Sánchez y Sánchez, que con motivo de otros asuntos, se encuentran en Madrid, practicó en el ministerio de Fomento, durante los días 14 y 15 del actual, toda serie de gestiones encaminadas a que el proyecto se convirtiera prontamente en realidad y la ejecución de la carretera sea un hecho, logrando obtener del director general de Obras públicas la promesa de dar en el mismo día las órdenes necesarias para que inmediatamente se de comienzo a los estudios.

Respecto a la intervención de la Diputación provincial en este asunto, ya he señalado la presencia de dos individuos de la misma, que gestionando otros asuntos se hallaban a la sazón en Madrid, de cuyos buenos deseos no cabe dudar, según carta de don Rogelio Miguel del Corral, que hemos tenido ocasión de ver. Mas prescindiendo de este y algún otro cuya actividad e interés son también conocidos, el desvío, indiferencia y silencio por parte de la Diputación en general tiene que causar por lo menos extrañeza, tratán-

dose de un asunto de tan vital interés para una parte no pequeña de la provincia.

En resumen, y para terminar, la comisión ha quedado satisfecha de sus gestiones, los pueblos tienen un nuevo motivo de agradecimiento para los senadores, diputados y demás señores que la constituyen y que tan dignamente han llenado su cometido y la carretera de Lumbrales a Ciudad Rodrigo se construirá en plazo no lejano, si es que las promesas en los ministerios, obtenidas, no son, una vez más, palabras que el viento lleva e flusiones que, como el humo, se deshacen cuando de traducirlas en realidad se trata.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia y la Asamblea Eucarística de Ledesma

El excelentísimo señor don Ramón Barberá y Boada, dignísimo Obispo de Palencia, ha dirigido a los señores de la Junta directiva de la Asamblea Eucarística interparroquial de Ledesma, la siguiente carta que transcribimos de nuestro estimado colega *La Asamblea Eucarística*, que se publica en la villa ducal.

Muy señores míos y de mi especial estimación:

Gustoso accedo a la cortés invitación con que me honran de manifestar por escrito mi adhesión a la Asamblea Eucarística que están ustedes fraguando en esa ilustre villa, porque tratándose de honrar a Jesús Sacramentado, no hay cristiano de verdad que pueda negarse decorosamente a imponerse algún sacrificio, aunque este sea tan penoso como lo es para mí escribir un par de cuartillas presentables. Es natural, pues, que cuenten ustedes con la cooperación de los fieles y de los sacerdotes de esa tierra privilegiada, y también con la de los Prelados que tienen con los ledesminos algún lazo de unión o de afecto.

En el día 20, mejorará la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el N., NE. y NO. la acción de los centros perturbadores, que actuarán en el Mediterráneo superior y en Atlántico.

El martes 21, empezará a perturbarse el estado atmosférico en nuestras regiones, porque las depresiones indicadas del Atlántico llegarán a Irlanda y Galicia y producirán lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán un tanto al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 22, la depresión de Irlanda descenderá hacia el NO. de Francia, y la de Galicia hacia el Centro, y S. de España. Ocasionarán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones del meridiano central a las del Mediterráneo, con vientos variables.

El jueves 23, se hallarán, respectivamente, las citadas depresiones entre el SE. de Francia y Mediterráneo superior y en los parajes de Argelia. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias o tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

Del 24 al 25, la borrasca que pasará por los mares del Norte y Báltico y la depresión secundaria del Mediterráneo superior, solamente producirán vientos de entre SO. y NO. y algunas lluvias en el N. y NE.

Otra perturbación más importante empezará a desarrollarse en la Península el domingo 26 y será originada por el avance hacia nuestro NO. y SO. de depresiones del Atlántico, las cuales causarán en este día lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia a las regiones centrales, con vientos variables.

El lunes 27, tendrá mayor intensidad en nuestras regiones esta perturbación atmosférica, porque la depresión del NO. pasará por el Cantábrico, y la del SO. por el Estrecho y mar Ibérico. Se registrarán lluvias bastante generales y abundantes, particularmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 28, al llegar al Mediterráneo las referidas depresiones, se formará otra entre Galicia y N. de Portugal. Por el influjo de ellas seguirán produciéndose lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

La depresión de Galicia se remontará hacia el N. el miércoles 29, presidiendo los núcleos perturbadores del Mediterráneo. Continuarán las lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 30, se aljarán por Italia las bajas presiones mediterráneas, y actuará una depresión en Irlanda. Mejorará la situación, particularmente en el Mediterráneo, pero aún se registrarán lluvias en la Península, en especial desde el O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Stefjeon.

## Pronósticos del tiempo

En el día 20, mejorará la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el N., NE. y NO. la acción de los centros perturbadores, que actuarán en el Mediterráneo superior y en Atlántico.

El martes 21, empezará a perturbarse el estado atmosférico en nuestras regiones, porque las depresiones indicadas del Atlántico llegarán a Irlanda y Galicia y producirán lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán un tanto al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 22, la depresión de Irlanda descenderá hacia el NO. de Francia, y la de Galicia hacia el Centro, y S. de España. Ocasionarán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones del meridiano central a las del Mediterráneo, con vientos variables.

El jueves 23, se hallarán, respectivamente, las citadas depresiones entre el SE. de Francia y Mediterráneo superior y en los parajes de Argelia. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias o tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

Del 24 al 25, la borrasca que pasará por los mares del Norte y Báltico y la depresión secundaria del Mediterráneo superior, solamente producirán vientos de entre SO. y NO. y algunas lluvias en el N. y NE.

Otra perturbación más importante empezará a desarrollarse en la Península el domingo 26 y será originada por el avance hacia nuestro NO. y SO. de depresiones del Atlántico, las cuales causarán en este día lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia a las regiones centrales, con vientos variables.

El lunes 27, tendrá mayor intensidad en nuestras regiones esta perturbación atmosférica, porque la depresión del NO. pasará por el Cantábrico, y la del SO. por el Estrecho y mar Ibérico. Se registrarán lluvias bastante generales y abundantes, particularmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 28, al llegar al Mediterráneo las referidas depresiones, se formará otra entre Galicia y N. de Portugal. Por el influjo de ellas seguirán produciéndose lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

La depresión de Galicia se remontará hacia el N. el miércoles 29, presidiendo los núcleos perturbadores del Mediterráneo. Continuarán las lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 30, se aljarán por Italia las bajas presiones mediterráneas, y actuará una depresión en Irlanda. Mejorará la situación, particularmente en el Mediterráneo, pero aún se registrarán lluvias en la Península, en especial desde el O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Stefjeon.

gunos antecedentes relativos a la fundación de la cátedra de Lengua y Literatura españolas en la Universidad de Leeds, capital del condado de Yorkshire.

Para dicha fundación han donado 10.000 libras lord y lady Cowdray, 1.000 libras Mr. Walter Morrison y una suma igual, otra persona que guarda el anonimato.

Se pretende que esa cátedra sea el centro de una Escuela de Estudios hispánicos, fomentando la intimidad de las relaciones culturales entre España y la América latina y la Gran Bretaña, y asimismo existe el propósito de establecer en la Universidad de Leeds un edificio que sirva de Centro de estudios y punto de reunión para las personas interesadas en ellos, proporcionando locales para profesores y cátedras, para acción universitaria, para Seminarios y para biblioteca.

Estará provisto de mapas y del material escolar necesario, y en lo posible, será amueblado y decorado en forma que evoque en los estudiantes la vida de la Nación cuya lengua estudian.

Los generosos donantes lord y lady Cowdray, han ofrecido, además, a la Universidad de Londres, una suma de 5.000 libras, para completar la de 20.000, en cuanto se reúna la cantidad de 15.000 libras, para iguales fines, o sea para crear otra cátedra de Lengua y Literatura españolas en la citada Universidad de Londres.

El sábado terminaron las oposiciones a escuelas de niños, turno restringido, habiendo concedido el tribunal la siguiente puntuación en los cinco ejercicios, efectuados:

Don Francisco Alonso Barrado, 96 puntos.

Don Vidal Díez Mayoral, 93.

Don Alejandro Holgado Méndez, 81.

Don Gaspar Vicente Egido, 80.

Don Bonifacio Candeló Jiménez, 79.

Don Nicanor L. Domínguez, 78.

Las plazas a proveer son cuatro, dotadas con 1.000 pesetas.

Reciban los agraciados, nuestra enhorabuena.

Stefjeon.

Relación número 21, concerniente a las subvenciones y premios a los maestros; pago de las plantas de construcción de escuelas; cantinas escolares, y sostenimiento de la Escuela de Artes, industria y comercio. Importa esta relación 71.101 pesetas.

La lectura de estas partidas originó una discusión muy interesante promovida por el señor Castro, en la cual tomaron parte los señores Santa Cecilia, Iscar y Romano.

Reseñemos este debate. El señor Castro, dice que deben suprimirse de la Relación 21 algunas partidas, para atender a otras más urgentes y necesarias. Si no pagamos la luz, dice, es casi seguro que antes de un mes no haya alumbrado público en Salamanca, añade otros razonamientos y pide a la Asamblea que suprima las subvenciones, la Escuela de Artes y Oficios y las Cantinas escolares.

El señor Santa Cecilia, menos práctico pero más espiritual que el señor Castro, dice a este que no le importa que no haya luz, con tal de que haya en la inteligencia, en el espíritu. Salamanca no tuvo en los siglos XVI y XVII ni luz eléctrica, ni siquiera mortecinos faroles, pero irradiaba por toda la tierra luz intensísima de otros focos más potentes. Yo, añade Santa Cecilia, quiero Cantinas, quiero escuelas, quiero Centros docentes para el obrero, que ya anhela ser culto y que ya siente la belleza de las artes.

El señor Iscar, con gran facilidad de palabra, y con esa habilidad que le distingue, contesta al señor Santa Cecilia, en un elocuente discurso.

El señor Romano defiende la subvención que se le da a la Escuela de San Eloy, porque de este Centro pueden salir otros artistas que, como Bretón y Espino, honren a Salamanca.

El señor Romano pide votación nominal, que da el siguiente resultado:

Subvención de 500 pesetas a la Escuela de San Eloy, que se otorga por 17 votos contra 2.

Para atender al sostenimiento de dos cantinas escolares, se consignán 8.000 pesetas. Se aprobó por 12 votos contra 7.

Para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios, se consignaron 7.250 pesetas. Tomaron parte en la votación 19 señores de la Junta. 11 dijeron que no y 8 que sí, quedando, por consiguiente, suprimida esta Escuela.

El señor Mirat explicó su voto, diciendo que suprimida esta Escuela, tiene casi la seguridad de que se establecerá aquí otra de Industrias, como la de Béjar, bien dotada y retribuida.

El señor Iscar se felicitó de oír al señor Mirat expresarse en esa forma, porque perteneciente al señor Mirat al partido liberal, y estando como lo está al habla con los representantes en Cortes, es seguro que implantarán aquí la escuela que anuncia el señor Mirat.

Después de estas palabras, levantó la sesión el presidente.

Stefjeon.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**Hablando con Romanones.-¿A la sesión permanente?-Los ministros con Romanones.-Huelga aplazada.-De la Junta Central de subsistencias.-En la Casa del Pueblo.-De la guerra.-¡Fuera automóviles!-Lotería Nacional.-Explosión en Arkanjerls: Enormes pérdidas.-Huelga escolar.**

Recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

### Manifestaciones del presidente.

En la visita que hemos celebrado como de costumbre con el presidente del Consejo de ministros, nos manifestó que esta tarde seguirá en la Cámara la discusión del presupuesto extraordinario porque el Gobierno está decidido a salvar sus compromisos con el país.

Manifestó también el Conde de Romanones, que tan luego como se dictaminase el proyecto sobre creación del Banco Agrario, sería puesto a discusión para conseguir cuanto antes la aprobación del mismo, proponiéndose que la sesión de mañana se prorogue si es necesario por dos horas más y siempre que las minorías no se opongan a ello.

### La fórmula de Besada.

Interrogado por nosotros el presidente del Consejo acerca del contenido de la fórmula propuesta por el señor Besada, nos dijo que ya se conocería oportunamente puesto que no se ha de discutir hasta que el presupuesto extraordinario no pase a la Alta Cámara.

### ¿A la sesión permanente?

Dijonos también el jefe del Gobierno, que si las circunstancias lo hacían necesario, tenía el propósito de llegar hasta la sesión permanente.

No soy amigo, añadió, de ningún género de violencias ni de forzar la marcha natural de los debates en la Cámara, pero cuando se cierran otras puertas no hay más remedio que recurrir a la única que puede franquearse.

Por esto busqué ayer la armonía que hubiera sido apetecible para dar solución al problema que tenemos pendiente; pero ocurre que en este régimen no basta con los buenos propósitos, sino que es necesidad de contar siempre con una mayoría perfectamente disciplinada y auxiliadora de la acción gubernamental.

Y cuando con ella no se puede contar incondicionalmente, hay que dejar el paso a otro Gobierno que lleve a cabo la labor que juzgue más provechoso para el país.

### Los ministros con Romanones.

Esta mañana ha recibido el presidente del Consejo la visita de todos sus compañeros.

El ministro de Estado y el señor Ruiz Jiménez coincidieron en la entrevista con el presidente.

Parece ser que todos ellos ofrecieron al jefe del Gobierno la más completa adhesión a cuanto él estimase necesario para el éxito de los proyectos pendientes.

Al hablar nosotros con el señor Ruiz Jiménez nos manifestó que esta noche recibiría la visita de la junta de policía.

Respecto a los asuntos parlamentarios, nos manifestó que cree ha de llegarse a un arreglo, pues tanto el Gobierno como los diputados de las minorías, tienen centralizados compromisos para obtener la realización de obras que solucionan la actual crisis obrera, de cuya gravedad es cumplida demostración la anunciada huelga general, encaminada al abaratamiento de las subsistencias.

### Huelga aplazada.

A consecuencia del acuerdo tomado en la Casa del Pueblo y del que os di ayer cuenta, la huelga catalana que había de declararse a últimos de este mes, ha sido aplazada hasta el día 18 de Diciembre que tendrá lugar la general en

toda España, por el término de veinticuatro horas y con el propósito de que las fuerzas obreras puedan recontarse.

### La Junta de Subsistencias.

En la reunión celebrada por este organismo, se ha acordado que tengan preferencia y prioridad en la discusión y resolución de las cuestiones a ella sometidas todas las que se refieran a los trigos y carbones ya que estos dos artículos de consumo son los de más urgente atención.

Pasado mañana se reunirá de nuevo el comité ejecutivo y nombrará ponentes en todas las cuestiones que hayan de resolverse a fin de facilitar de este modo la discusión de las mismas.

### En Casa del Pueblo.

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo, un mitin que estuvo concurridísimo.

Se acordó ratificar la anterior decisión de acudir a la huelga general el día 18 del próximo mes de Diciembre.

El representante de los obreros de Gijón, señor Llaneza, al hacer uso de la palabra manifestó que en Asturias existen 300.000 toneladas de carbón que por no ser transportadas, vienen a paralizar el trabajo ocasionando grandísimos daños a la región y especialmente a los obreros.

### Senador fallecido.

Comunica de Sevilla que el senador don Tomás Ibarra ha fallecido en aquella capital.

Con su muerte son ya tres las senadurías que hay vacantes y que tendrán que ser provistas en plazo no lejano.

### Las Palmas.

#### Llegada de naufragos.

En varios botes han llegado a este puerto los naufragos de dos barcos hundidos recientemente por un submarino.

### Coltano.

#### Parte oficial.

El día 18, el enemigo atacó con algún éxito nuestras posiciones.

Logró también apoderarse de la altura 126 ocupando algunas de nuestras trincheras.

En todo el frente reina el mal tiempo que impide las operaciones.

### Atenas.

#### La neutralidad griega.

Según las últimas noticias que llegan de Atenas, la neutralidad griega está a punto de romperse.

El Almirante Fourquet, ha comunicado a los ministros plenipotenciarios de Alemania, Austria y Turquía que abandonen el país antes del miércoles.

### Londres.

#### Reina el mal tiempo.

A causa del mal tiempo y de las tormentas últimamente desencadenadas, se han registrado grandes siniestros y hundimientos de terrenos.

También ha habido algunas víctimas.

#### Más detalles de los últimos siniestros.

Comunican de la capital de la Gran Bretaña nuevos detalles de los siniestros ocurridos a causa de los últimos temporales.

El vapor noruego «Pessein», embarrancó, salvándose la tripulación.

Han naufragado los barcos «Epic» y «Blyth» también noruegos, pereciendo la tripulación de ambos.

Et velero danés «Freya», hundióse cerca de la costa y solamente ha

podido salvarse uno de sus tripulantes.

El Lloyd da los siguientes nuevos datos acerca de los últimos siniestros ocurridos el mar:

Se han hundido según el diario londinense, el vapor sueco «Fulvie» el «Tassy» y el inglés «Keneth».

También da cuenta de haber desaparecido numerosos barcos de vela.

### Paris.

#### La toma de Monastir.—Comentarios de los periódicos franceses.

La noticia de la ocupación de Monastir, comunicada desde Salónica ha sido recibida con gran regocijo en esta capital.

Los periódicos publican extensos comentarios acerca de este hecho al que conceden una importancia trascendental en el desarrollo de la guerra actual.

Contrasta con este entusiasmo de la prensa la poca expresiva y lacónica manera de dar cuenta del hecho el parte oficial.

He aquí el texto del mismo: «Las tropas de la armada de Oriente, han entrado en Monastir hoy 19 de Noviembre, a las ocho de la mañana, día del cuarto aniversario de su ocupación por los serbios en 1912.»

#### ¡Fuera automóviles!

La comisión de la Cámara encargada del estudio de economías ha presentado la siguiente moción:

«Considerando que el excesivo número de automóviles particulares produce considerablemente un gran consumo de esencias, aceites, caoutchoucs, etc., con perjuicio de los intereses generales, la comisión propone que urgentemente y con toda energía, se empleen las siguientes medidas:

1.ª Supresión de los autos que no sean destinados a servicios públicos o a usos comerciales e industriales.

2.ª Vigilancia en cuanto al consumo de esencias y aceites por los autos autorizados; y

3.ª Limitar el empleo de autos militares, no autorizando el uso de ellos cuando pueda disponerse de vías férreas.

#### Amarguras de la vida.

Se ha presentado a la Cámara una proposición de ley prohibiendo a los parteleros y confiteros la adquisición de azúcar, leches y huevos, mientras tanto que la población no esté servida de estos artículos de consumo.

El Presidente del sindicato ha declarado públicamente que esta medida acarrearía la ruina de esta industria y que serán totalmente ineficaces, sino se toman también contra las grandes casas de comidas, restaurant y almacenes de estos artículos.

\*\*\*

Recibida a las cinco de la tarde.

### Madrid.

#### La sesión de esta tarde en el Congreso.

Con escasa animación comenzó la sesión de esta tarde.

Conferenciaron antes el señor Villanueva y el presidente de la comisión de presupuestos.

En los pasillos los diputados de la mayoría mostrábase temerosos y llenos de pánico.

Entre ellos circulaba la siguiente pregunta: ¿Caeremos hoy?

El señor Lacierva mostrábase optimista.

También el señor Dato mostrábase extrañado de las desconfianzas de la mayoría.

El Gobierno no tiene porque te-

mer, contando con nuestro apoyo y el de sus correligionarios.

Recordó que siendo presidente del Consejo de ministros el señor Martínez Campos, se promovió de parte de las minorías una obstrucción bastante más difícil de resolver que la presente y fué solucionada debidamente.

## Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas... 5.451  
Madrid-Zaragoza.  
60.000 Id... 20.127  
Barcelona-Madrid.  
25.000 Id... 11.983  
Barco de Valdeorras-Madrid.  
Vendidos en las administraciones de Salamanca.

Con 500 id... 194  
Id... 4.507  
Id... 8.631

### Barcelona.

#### Desórdenes de los escolares.

De nuevo se han producido hoy los disturbios escolares en Barcelona.

Como de costumbre pararon los tranvías, levantando los adoquines de las calles y ocasionando otros daños.

Lo policía se presentó en el lugar del suceso, simulando una carga, que disolvió los grupos.

#### Disgusto entre los obreros.

A consecuencia del acuerdo tomado por la Junta general de trabajadores aplazando la huelga catalana, se ha producido manifiesto disgusto entre los operarios de esta población.

#### Patrón agredido.

Algunos obreros huelguistas acometieron al dueño de una carpintería situada en la Rambla de Cataluña, causándole lesiones de gravedad.

Los agresores huyeron inmediatamente y la policía no ha podido capturarlos.

### Nauen.

#### Los daños en el puerto de Arkanjerls.

La explosión ocurrida en este puerto y de la que oportunamente os di cuenta ha causado enormísimos destrozos.

Los tres barcos por donde comenzó la explosión y que estaban cargados de municiones desaparecieron rápidamente propagándose luego el incendio a cuatro vapores.

El muelle quedó completamente deshecho.

Veinte vapores que intentaron huir, no han podido conseguirlo por las averías en ellos causadas y por los hielos de puerto.

Las víctimas son muchísimas, y exceden seguramente de lo que los datos oficiales afirman.

Los daños causados en el puerto y población ascienden a varios centenares de millones.

La pérdida de municiones representa un valor de ochenta millones. El ministro de la Guerra ruso, afirma que es esta la mayor derrota que Rusia ha sufrido.

#### Contestación de Suiza a la Entente.

El Consejo Federal ha enviado a las naciones aliadas una enérgica contestación a la nota por aquellas trasmitidas y en ella hace constar, que la mayor parte del pueblo suizo es opuesto a las pretensiones formuladas por las potencias de la Entente.

### Ferrol.

#### Llegada de naufragos.

Ha llegado a este puerto el vapor «Atlantic», que traía a bordo naufragos de un barco austriaco hundido cerca de Mala.

También el vapor «Maria» ha llegado, conduciendo naufragos del «Adelina», perdido en el muelle de Varas.

### Bolsa de Madrid.

#### Cotización del día.

4% perpetuo interio... 74,70  
5% amortizable... 96,35  
Banco de España... 442,00  
Tabacalera... 271,00  
Francos... 83,50  
Libras... 23,22

DELGADO BARRETO.

## DE SOCIEDAD

### Los que viajan.

Para Zamora, nuestro amigo don Esteban Samaniego.

—Para Madrid, el coronel de Albuera don Francisco de Francisco.

—Para el mismo punto, el concejal don Angel Vázquez de Parga y su distinguida señora.

—Para el Guijuelo, el ingeniero don Manuel Sacristán y el ayudante don Fructuoso Gastrillón, con el fin de hacer los estudios de la carretera del Guijuelo al kilómetro 33 de la de Sorihuela a Avila.

—De Madrid, el presidente de la Diputación don Rogelio Miguel del Corral y el diputado don Jesús Sánchez y Sánchez.

—De la Ribera, el distinguido joven don Bienvenido Moreno, particular amigo nuestro.

—De la Velles, don Julio Hernández.

—De Madrid, el ingeniero don Luis Capdevila.

—De Matilla, el distinguido y estudioso joven don Eduardo Jiménez del Rey, hijo de nuestro querido amigo don Esteban, catedrático de la Universidad.

## Dr. Manuel Peláez

Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

### Restablecido.

Se encuentra restablecido de su dolencia el diputado provincial don Filiberto Villalobos.

### Enfermos.

La señora del alcalde, don Eduardo Nava, se encuentra enferma de algún cuidado.

Deseamos la inmediata mejoría de tan respetable dama.

### Bendición de oratorio.

Nuestro reverendísimo Prelado bendijo ayer por la mañana el oratorio instalado en el palacio de los señores Marqueses de Llén.

El acto revistió gran solemnidad, y una vez terminado, los señores de la casa obsequiaron a sus amistades con un espléndido lunch.

## Obras Públicas

Por don Tomás García Torres, se ha presentado una reclamación, en contra de la necesidad de la ocupación de terrenos en sus fincas de Villavieja, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Yecla a Vitigudino, ramal de Vitigudino a Portugal.

Al señor alcalde de Maíllo, se remite para su rectificación la lista de propietarios interesados en la construcción del trozo cuarto de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo.

Por la primera División de ferrocarriles, se ha remitido la relación de mercancías, pendientes de entrega que han de ser vendidas en pública subasta en los almacenes del ferrocarril de Avila a Salamanca.

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, se publica el Real decreto que autoriza al excelentísimo señor ministro de Fomento, para presentar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, de policía y conserva-

ción de carreteras y caminos vecinales, fijando el régimen y condiciones a que se sujetará el tránsito rodado, a fin de garantizar la buena conservación de dichas clases de vías.

## UNA VELADA

El próximo sábado, a las nueve en punto de la noche, tendrá lugar, en el teatro Liceo, la velada que el Círculo Tradicionalista de Salamanca, da en obsequio de sus socios, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.  
2.º La hermosa comedia en tres actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente, que lleva por título «El niño ajeno».

3.º «Les heures de l'amour» (vals), M. Bertrand.

4.º El precioso y delicado monólogo en verso, original de don Andrés Rubio, «¡Abeja o mariposa?».

Recitado por la señorita Valls, para la cual ha sido escrito.

5.º «Poème bleu», S. Gelestan.

6.º La velada terminará poniéndose en escena el graciosísimo sainete de los señores Alonso Gómez y Muñoz Seca, «El contrabando».

En cuya representación tomarán parte las señoritas Mangas, M. Castellano y Valls y los señores Rubio, Román, Hernández (E.), H. Francés, Gómez y Moreno.

La entrada será por rigurosa invitación.

## Información mercantil

### CARNES

Valencia, 20.

Los cortantes dicen que no pueden vender a los precios actuales y han anunciado un nuevo aumento en el precio de la carne.

Añaden que el Gobierno nada hace para conseguir la adquisición de ganado en condiciones de poder vender a los precios actuales, y que, a pesar de ello, sólo aumentarán la carne de lujo, pues el gremio de vacuno establecerá mesas para expender por su cuenta carne sin hueso, a dos pesetas kilo, y con ella a peseta.

Las demás clases se venderán: El filete, a 5 pesetas kilo; carne de primera, a 3,40, y carne de segunda, a 2,80.

Este acuerdo comenzará a regir el 25 del corriente.

### CEREALES Y LEGUMBRES

Barcelona, 20.

Se vendió trigo procedente de Palencia y Campanario, a 67 reales fanega. Pesetas 38,73 los 100 kilos; de Soqueillanos y Villada, a 67,50. Pesetas 39,62; de Cáceres y Salamanca, a 66,75. Pesetas 38,57.

Han llegado 112 vagones de trigo, 3 de harina, 4 de cebada y 1 de muelas. Tejares.

Precios para las compras, salvo variación:  
Trigo superior, 66; bueno, 65,50; barbilla, 65; rubión, 65; algarrobas, 56; alverjas, 54; cebada, 41; centeno, 50.

Precios para la venta por vagón completo sobre estación de Salamanca y salvo variación:  
Trigo superior, 67,50; bueno, 67; rubión, 66; centeno, 52; barbilla, 65; cebada, 42.

Vuelven los precios con la misma animación y se opera algo, aunque no tanto como en la demanda por falta de ofertas. Hay impaciencia en conocer los acuerdos de la Junta de subsistencias.

### HARINAS Y DESPOJOS

Tejares, 20.

Halley, a 49,50 y 50 pesetas los 100 kilos; ceras, a 49 id.; nutritiva, a 48,50 idem. C. O., a 46 id.—Precios con envases incluido.

Tercerilla, a 38 pesetas los 100 kilos; quinta, a 28 id., salvado ancho, a 25 idem; menudillo, a 24 id.—Precios sin envases.

## Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.

Últimos modelos en abrigos para señora y niñas.

Trájecitos y gabanes para niños.

Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar.

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de

ropa blanca desde 6 pesetas.

Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero.

EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.

Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bisutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños.

## Grandes Almacenes

al por mayor y menor

## de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Santoral y Cultos

**Día 22 de Noviembre.—Santoral.**  
 Santa Cecilia, Virgen y mártir.—Casi ronla sus padres contra su voluntad con un caballero llamado Valeriano.  
 La noche de las bodas, hallándose sola en su aposento con Valeriano, le dijo: «Yo tengo en mi compañía un ángel de mi Dios, que custodia mi pureza y si te llegas a mí, temo que te cueste la vida.» Valeriano, deseoso de ver tal prodigio, se instruyó y bautizó como se lo habían puesto en condición y después mereció ver al ángel con dos coronas de rosas y azucenas, la una para él y la otra para Cecilia.  
 Con este hecho convirtió Valeriano a su hermano Tiburcio, y ambos murieron mártires del Señor.  
 Además: Santos Filemón, Mauro, Marcos y Esteban.  
 Se reza de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado.

**Cultos.**  
 Esclavas.—Exposición de S. D. M. en la misa rezada de las siete de la mañana y reserva las cinco y media de la tarde.  
 Mes de ánimas.—Se leerá al observarse en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y San Pablo.  
 Capilla del Hospicio.—A las ocho de la mañana, después de la misa, comienza la novena a la Medalla Milagrosa.  
 Capilla del Hospital.—Novena en honor de la Milagrosa, a las cinco y media de la tarde con el Señor de manifiesto y cánticos.  
 Clero.—Al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.  
 Capilla del Carmen de Abajo.—Misa rezada a las siete y media.

De los centros oficiales

**Rectorado.**  
 Al Director de la Escuela Normal de Maestros de Zamora, se remite el título de Maestro de don Antonio Diego Posé.  
 —Se remite al Director de la de Avila, el de don Antonio Alonso Pérez, y a la Escuela Normal de Cáceres, el de don Rodrigo Cuadrado y el de don Edmundo Castillo.  
 —Se cursa al señor Decano de la Facultad de Medicina, la certificación académica de los estudios de don Miguel Gil Manteca, que ha trasladado su matrícula a esta Universidad.  
**Sección administrativa de primera enseñanza.**  
 Se han remitido al Ilustrísimo señor Director general de primera enseñanza, las reclamaciones formuladas contra el Escalafón general del Magisterio por los maestros don Francisco Fernández y don Vicente Jiménez.

Suscripción voluntaria abierta por el Ayuntamiento

Suma anterior, 3.892,50 pesetas.  
 Doña Matilde Cuadros, 30 pesetas;  
 Señores Hijos de Mirat, 500; don Juan Blanco Cobaleda, 50; don Ireneo Valdés, 10; don José M. L. Clairac, 50.  
 Total hasta el día de la fecha, 3.502 pesetas con 50 céntimos.

Noticias

**Asociación de Mendicidad.**—Asistió a la comida del domingo, don Paulino Hernández Sierra, sacerdote de la Unión Apostólica, y coadjutor de Sancti-Spiritus. Leyó, durante la comida, varios párrafos de la vida de Santa Isabel, reina de Hungría; explicó el modo de hacer la señal de la Cruz, y exhortó a la observancia del respeto debido en el Templo; distribuyó los bonos para ropa a las mujeres y cigarrillos a los hombres con que el excelentísimo señor Obispo obsequia a los pobres; y al terminar se rezaron las oraciones por los bienhechores y fieles difuntos.  
**Donativo.**—A la hora de la cena, una persona caritativa, que oculta su nombre, entregó al señor administrador, para los pobres de la Asociación, ciento veinte kilos de patatas; y al terminar la cena, después de dar gracias, se rogó por el anónimo bienhechor y por el remedio de todas sus necesidades.  
**Donativos en el día de ayer.**—Doña Clara Ballesteros, en memoria del fallecimiento de su señor hijo don Ramón Hernández Ballesteros, ocurrido el 25 de Junio último, y el de su esposa don Segundo Hernández Iglesias (que en paz descanse), ha donado para los gastos que se causan el 25 de Noviembre actual, en la manutención de los pobres de la Asociación, 50 pesetas.  
 Don Manuel Usallán, en memoria de la muerte de su señora esposa doña Filomena Martín (que en paz descanse), ha donado a los pobres de la Asociación, 20 pesetas.  
 Todos los días y en especial en los señalados por los bienhechores, los pobres de la Asociación ruegan por los difuntos de los donantes y por el remedio de las necesidades de todos los bienhechores.

La benemérita del puesto de Cipérez, comunicada de que ayer tarde, en el punto denominado «Trallevalle», término municipal de Cipérez, fueron detenidos los vecinos del mismo, Joaquín Vicente Borrego, Juan Zañón García y Filomeno Hernández Arévalo, de oficio jornaleros, autores del hurto de cierta cantidad de bellotas, que sustrajeron de las dehesas Rollanejo y Conejal, propiedad del Patronato de Rodríguez Fabrés.

Hijo de Dimas Andrés.—Carpintero

Peña 2.ª, núm. 12.—Salamanca.  
 Se construye toda clase de obras de carpintería y ornamentación de iglesia. 30-a-1

**Audiencia provincial.**—En la causa seguida contra Francisco Morales Fraile, cuya vista se celebró ayer, se ha dictado sentencia, condenando a este individuo, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 300 pesetas, accesorias y costas.  
 Se condena al procesado Manuel Antonio Rueda García, como autor de un delito de daños, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a que satisfaga a José Tomás Blanco, en concepto de indemnización, la cantidad de 37 pesetas y a Lucio Morante la de 238 pesetas, en igual concepto.

**Señalamiento.**—Sección segunda: Vista pública de la causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Bonifacio Martín. Fiscal, señor Redondo; ponente, señor Rueda; abogado, señor Real; procurador, señor Ortega.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.  
 Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

**Regalo.**—La preciosa imagen de la Virgen del Carmen, que se venera en la Capilla de las afueras de San Pablo, estrenó el domingo último una bonísima corona de plata regalo de algunos hermanos de la Venerable Orden Tercera del Carmelo.  
 Dios se lo pague y que cunda el ejemplo.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.  
**DR. CAMPOS, Monterá, 38, Madrid.**  
 En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

**Casa de Socorro.**—Ayer fueron asistidos en el benéfico establecimiento de la calle de Azafraán: Juan Antonio Ramos, de diez años de edad, el cual presentaba una herida contusa en la nariz con hundimiento del cartilago de dicha región, que se produjo al caerse casualmente.  
 Saturnina Corvo, de treinta y nueve años; fué curada de una contusión con la ematoma intensa en el ojo izquierdo producida, según manifestó, en riña con su esposo.  
 Se ha dado cuenta al Juzgado, de este último hecho.

**INTERESANTE**  
 El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las *exquisitas galletas surtidas*, que al increíble precio de *dos pesetas kilo*, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Movimiento de población, en las últimas cuarenta y ocho horas:

**Nacimientos.**  
 Simforiano Albarrán Martín, Federico Limia Graceli, Elisa Pérez Sánchez y Eugenia Melero Montes.  
**Funciones.**  
 José García Criado, Domingo Sánchez y Sánchez, José Bote García, Inocencio Ortega Gareta, Tomás Casquer del Aguila, Laureano Iglesias Barbero y José Garrido.

El alcalde, señor Nava, no presidió la sesión de ayer de la Junta de Asociados, porque a la misma hora recibió un aviso de su casa, comunicándole que su distinguida señora había sufrido un desmayo.  
 Afortunadamente volvió pronto a su estado normal. Nos alegramos.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1.  
 Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Los agentes de vigilancia de Fregeneda, dan cuenta al señor gobernador de que en el día de ayer se han instruido diligencias y remitido al Juzgado municipal de este pueblo, con motivo de la denuncia formulada por los señores García Higuado vecino de esta localidad y Gutiérrez Bouza (Salamanca), por la desaparición de dos yeguas propiedad de don Gerardo Risueño, las cuales se encontraban en una cuadra situada en las proximidades de aquella estación ferroviaria.  
 Se practica averiguaciones para dar con su paradero.

En la noche del 18 al 19 del actual, en la sala de mercancías de gran velocidad de la estación de esta ciudad, fué

fracturado un baúl que estaba depositado en dicha sala y que era propiedad de don Julián de la Rúa, faltándole 24 kilos de peso al ser reexpedido en el tren de Ciudad Rodrigo.

Se comprobó que habían sustraído de él gran cantidad de ropas, de caballero y señora.  
 El señor Rúa ha presentado la correspondiente denuncia.

**Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:**  
 Barómetro, 684,00.  
 Sol, 15,6.  
 Sombra, 8,0.  
 Mínima, 1,2.  
 Seco, 3,8.  
 Húmedo, 3,4.  
 Viento, O. I.  
 Cielo, cubierto.  
 Tiempo, variable.

Todas las misas que se celebren el día 22 de Noviembre en la Iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Filomena Martín y Martín.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio en la mencionada Iglesia, y por la intención indicada, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

—Las misas que se celebren mañana, 22, en las iglesias de padres Carmelitas, Capuchinos, Salesianos, Jesuitas, Dominicos, Agustinas y parroquia del Carmen (Santo Tomé), serán aplicadas por el alma de doña Sergia Brusí.

Los sacerdotes que apliquen el santo sacrificio, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina.  
**CIRUGIA — VIAS URINARIAS**  
 Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.  
 CONSULTA DIARIA:  
 De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

Por el señor inspector de vigilancia, han sido denunciadas al señor gobernador todas las mujeres de vida airada que residen en la calle de los Mártires.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Curacollito y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

**De la Asamblea Eucarística.**—La comisión organizadora de mencionada Asamblea, en unión de la Junta directiva de la misma, ha designado 1.ª señores que han de constituir las comisiones de hospedajes, de culto, de ornato y de suscripción.  
 También se han nombrado Delegados en todo el Obispado de Salamanca, en algunos pueblos de Sayago y en Madrid. En esta última población para dar facilidades a la colonia leonesa que reside allí.

La función de los Delegados será propagar la Asamblea y abrir, en cada localidad, en la forma que ellos determinen, una suscripción popular. Es deseo de la Junta que esta suscripción quede cerrada el día 1.º de Abril de 1917. Acude la Junta a este procedimiento por entender que los fieles parece como que estimulan más su devoción a Jesús Sacramentado cooperando, con su óbolo, a los inevitables crecidos gastos que originan solemnidades como la que preparamos.

La cantidad mínima que ha de admitirse será la de diez céntimos de peseta. Todos los suscriptores tendrán derecho a recibir, en su día, que será muy próximo—la medalla, distintivo de la Asamblea, y en el acto de entregar sus limosnas, el *Título de Socio*, el cual ha de exigirse a la puerta de entrada donde se celebren los actos de la Asamblea. Sin la presentación de ese *Título* nadie podrá presenciar ni asistir más que a la procesión general.

En la noche del sábado 18, en el paso nivel de la Alamedilla, fueron decomisados por el cabo Obdulio Navas, 10 kilos de cerdo fresco. Al defraudador le fueron impuestos por la Alcaldía, triples derechos y cinco pesetas de multa.

—En la mañana del domingo 19, en el camino de la estación, por el cabo Ildefonso Santos, fueron decomisados diez kilos de cerdo fresco, siendo castigado el conductor con triples derechos y diez pesetas de multa: estos diez kilos se encontraron en un carro que conducía cajas de madera vacías, ocultos entre las mismas.

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova

Fabricante, don Julián Díaz-Guemes, Burgos; quien elabora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje, sucesor de Dominguez, Victoria, «El Huevo» y «Numancia», como igualmente el económico Encáustico «Pasta Cera Boro», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de cosas en gran escala.  
 Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes droguería.

**AMA DE CRIA**  
 Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta administración no en la calle de Toro, 40 duplicado, 2.º.

**ES LA CERA**  
 MAS  
 BRILLANTE Y PERMANENTE  
 PARA  
**KEROS LUSTRAR PISOS.**  
 LINOLEUM,  
 MUEBLES,  
 MARMÓLES, etc.

La enfermedad que venía padeciendo la virtuosa religiosa Carmelita descalza, madre Feliciano de Santa Teresa, ha tenido fatal desenlace en la mañana de hoy.

Rodeada de sus hermanas en religión y asistida por RR. PP. Carmelitas, ha exhalado el último suspiro la madre Feliciano, a los ochenta años de edad, después de una vida santa, posada en el ejercicio de todas las virtudes y, muy especialmente, en la humildad y caridad; hasta en sus últimos momentos se ocupaba más de los que la rodeaban que de sus dolores, los cuales eran tan grandes e internos, que al mismo médico le extrañaba no se quejase en medio de tanto tormento, y le oímos decir que al no ser religiosa, estaría en un continuo quejido, según eran de grandes sus dolores.  
 Fué la Madre Feliciano, Priora durante un trienio y de su gobierno conservan grato recuerdo las que fueron sus súbditos.

Reciban nuestro pésame las religiosas Carmelitas descalzas, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de la Madre Feliciano de Santa Teresa.  
 Mañana a las nueve, será el funeral en la Iglesia de las Madres Carmelitas.—R. I. P.

**Un triduo.**—Mañana empieza en la iglesia de los padres Carmelitas un solemne triduo a San Juan de la Cruz.  
 A las cinco de la tarde se expondrá el Santísimo, siguiendo el rosario, ejercicio del triduo y cánticos al Santo, concluyendo con la reserva.

**Venta de casa.** Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informará García Barrado, número 29, relojería.

**LECHE DE VACAS**  
 excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.  
 Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 41

**Tres medicamentos preciosos**  
 Píldoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

**COCHES**  
 Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

**CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña**  
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

**GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández**  
 Calle de Zamora, n.º 52.  
 Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar extra, kilo	6 pesetas
Idem en tripa de vaca...	5 —
Idem en tripa de cerdo...	5 —
Salchichón extra...	8 —
Jamón añejo, escogido, aromático...	8 —
Idem por piezas, de cuatro a diez kilos...	4,50 —
Idem de seis piezas...	4,25 —

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem deuretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

**AMA DE CRIA**  
 Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta administración no en la calle de Toro, 40 duplicado, 2.º.

PELETERIA

TALMAS — CUELLOS — MANGUITOS —  
**Jesús Rodríguez López**  
 CASA EN PARÍS PARA LA COMPRA DE  
 MODELOS —  
**Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).**

Ultramarinos y Coloniales  
**“LOS CUBANOS,”**

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

**NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS,”**  
 Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Los que distinguen y cuentan personas...  
 deben adquirir artículos FOTOGRAFICOS...  
 del adquiren en la casa...  
**ECONOMICA JUSTO BAJO**  
 San Justo 2.º  
 SALAMANCA

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.  
**Capital: pesetas, 6.000.000.**

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.  
**Doctor Riesco, 41.**

Almacenes de Ultramarinos

**ENRIQUE PRIETO SALAMANCA**  
 Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.  
 Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

Pensamientos de hombres ilustres

**Desde el otro mundo**  
 (POR TELEGAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda.  
 Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi *Don Quijote* para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde.  
 Miguel de Cervantes.»

**Hipólito Montero**  
 Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11.  
 Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.  
 Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

# Gran Hotel y Restaurant del Pasaje.

Propietario: **Lorenzo Moretón.**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, del 2 al 10, Salamanca



Calefacción central.-Cuarto de baño y ducha.-Teléfono.-Coche a todos los trenes.-Se sirven bodas y banquetes.

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**  
 Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, movillarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) ..... 5.000.000 de francos.  
 Capital desembolsado ..... 1.250.000  
 Activo de la Compañía ..... 106.000.000

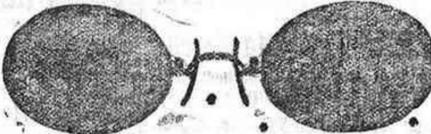
Agencias en todas las provincias de España.  
 Director en la provincia de Salamanca  
**D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

## Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Áncera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



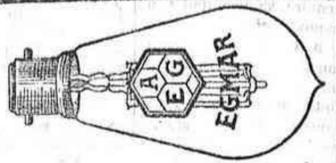
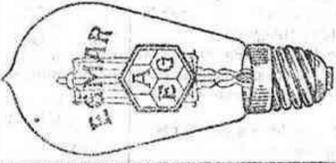
Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvado, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

# EGMAR

La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

Pregunten a los que la usan.

DE FILAMENTO ESTIRADO

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.  
**Marqués del Duero, número 2.**

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidense más informes al Director

## ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAR y SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin dolor, los flujos blanorrogicos secretos rojizos y modifican los orinicos. Para lograr un éxito fijo, pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
**DRUGUERIA FUENTES**  
 Plaza del Corriño, 22  
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

## Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	80.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 87.900.000.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:  
**Don Juan Antonio Sánchez**  
 Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.



## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado**

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca  
**Don Andrés P.-Cardenal.**  
 PLAZA DE LA LIBERTAD

## Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas.

**Salón independiente.**

# BAZAR SANTOS - Salamanca.

## Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:  
 2,50 pesetas semanales.